

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 117

Fecha Estado: 21/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320000134000	Ordinario	ELIZA FERNANDEZ DE RESTREPO	UPB	Auto requiere A las partes para que en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación del presente proveído, alleguen a través del correo electrónico del Juzgado todas las piezas procesales que tengan en su poder, con el fin de que el Despacho pueda iniciar la reconstrucción del expediente. Se adjunta link del expediente para el acceso a la constancia secretarial que antecede con el pdf 02ConstanciaSecretarial. JDC	19/07/2022		
05001310501320160100600	Ordinario	JULIO ROBERTO FONSECA BARRERA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del microsítio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		
05001310501320170012600	Ordinario	MONICA MILTRE RAMIREZ GALLEGO	IAC GGP SERVICIOS INTEGRALES MEDELLIN	Auto pone en conocimiento RECONOCE PERSONERÍA Y NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD, TERMINACIÓN DEL PROCESO Y EXCLUSIÓN DEL TRÁMITE ELEVADA POR CRUZ BLANCA. EA	19/07/2022		
05001310501320170054300	Ordinario	EMEL URAN RAMIREZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto que acepta desistimiento Y ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. EA	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170065600	Ordinario	ANSELMA ISAAC MONTES ZUÑIGA	PORVENIR	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		
05001310501320180021900	Ordinario	GIOVANNA OROZCO YEPES	METROPLUS S.A	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		
05001310501320180031700	Ordinario	RAMON ELADIO MARTINEZ PALACIOS	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		
05001310501320180031800	Ordinario	INES PIEDAD MUÑOZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180076500	Ordinario	LIBIA MARIA OCAMPO LOPEZ	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		
05001310501320190007800	Ejecutivo Conexo	ALBA ROCIO PEREZ AGUDELO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de conversión de titulo judicial presentada por el Juzgado Noveno Laboral del circuito de Medellin. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo ) (AG)	19/07/2022		
05001310501320190023900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ALBERTO JULIO MADERA ARRIETA	Auto corre traslado De la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la ejecutante, a la parte ejecutada por el término de tres (3) días, a fin de formular objeciones o presentar una liquidación alternativa, archivo que en la construcción del expediente electrónico se denomina: 25LiquidacionCredito. JDC	19/07/2022		
05001310501320190038700	Ordinario	LUCIA SEPULVEDA PINEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REPROGRAMA AUDIENCIAS DE LOS ARTS 77 Y 80 DEL CPTYSS PARA EL VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00PM), EA	19/07/2022		
05001310501320190053800	Ejecutivo Conexo	MIRYAM DEL SOCORO GUTIERREZ ELEJALDE	CORPORACION EMPLEO POR LA PAZ	Auto pone en conocimiento Se ordena DAR APERTURA DEL TRÁMITE SANCIONATORIO y en virtud de ello se REQUIERE al representante legal de PROTECCIÓN S.A para que dentro del término máximo de dos (2) días, so pena de proceder con las sanciones legales estipuladas en el artículo 44 del CGP, (aplicable por remisión expresa del artículo 145 del CPL y de la S.S.), remita con destino a este despacho la información requerida (Ver auto en el micrositio del Despacho) AD	19/07/2022		
05001310501320190067800	Ordinario	ALEYDA DEL SOCORO SANCHEZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIOAS EN DERECHO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190073300	Ordinario	JAVIER ANGEL ZAPATA MAYA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, la cual se efectuará bajo la modalidad de abono a cuenta por expresa solicitud del apoderado. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo ) (AG) Es importante tener en cuenta que por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dichos títulos se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto	19/07/2022		
05001310501320200003700	Ordinario	REINEL ALEXANDER MUÑOZ SEGURO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto corre traslado A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DEL DICTAMEN DE PCL EMITIDO POR FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. EA	19/07/2022		
05001310501320200008100	Ordinario	DIANA PATRICIA MIRA VELASQUEZ	AFP COLFONDOS S.A	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		
05001310501320200017600	Ordinario	MARIA EUGENIA CARDONA CARVAJAL	SOLUCIONES EFECTIVAS SAS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200031100	Ordinario	VICTOR ALCIDES MESA MIRA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Ordena entrega del título en favor del demandante. La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. No se accede a la solicitud de entrega de título en favor de la abogada LUZ MARY ARROYAVE ALVAREZ, por carecer de facultad de recibir (AG)	19/07/2022		
05001310501320200035600	Ordinario	YEISON BERNARDO ALVAREZ MURILLO	INVERSIONES GAÑAN SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DEL ART 80 DEL CPTYSS PARA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM), CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS TRES DE LA TARDE (3:00PM) DEL MISMO DÍA. EA	19/07/2022		
05001310501320210010100	Ordinario	RAFAEL ANTONIO RIOS RAMIREZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto que acepta renuncia poder Se ACEPTA la renuncia que hace la apoderada judicial del MUNICIPIO DE JERICÓ-ANTIOQUIA abogada Liliana Rincón Castellanos. Se requiere a la entidad para que constituya nuevo apoderado judicial. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320210017200	Ordinario	DABEIVA LUZ FREYLE RADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPLYSS, seguida de la audiencia del artículo 80 de mismo estatuto - TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día PRIMERO (1) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), audiencia que se concentrará con los procesos con radicado 05001310501320210040200 y 05001310501320210001700. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210027300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ESTRATEGIA SOLIDARIA CTA EN DISOLUCION Y LIQUIDACION	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN dentro del proceso ejecutivo singular promovido por PROTECCIÓN S.A., en contra de ESTRATEGIA SOLIDARIA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO (EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN). SEGUNDO: SE CONDENA EN COSTAS a la parte ejecutada con ocasión de este trámite de ejecución a cargo de ESTRATEGIA SOLIDARIA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO (EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN) y en favor de la parte ejecutante, se fijan las agencias en derecho en el 10% del monto del crédito. TERCERO: SE REQUIERE a los apoderados de las partes para que una vez ejecutoriada ésta providencia, presenten la liquidación del crédito en los términos del artículo 446 del CGP, aplicable por remisión al procedimiento laboral y de la seguridad social. JDC	19/07/2022		
05001310501320210030300	Ejecutivo Conexo	PAR ISS	ALVARO PULGARIN ARDILA	Auto pone en conocimiento Previo a estudiarse la solicitud de emplazamiento, se ordena exhortar a la DIAN y a la EPS SURAMERICANA S.A para suministren dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del requerimiento, los datos de contacto (Email, dirección física, correo electrónico, etc) que posea del señor ÁLVARO PULGARÍN ARDILA quien se identifica con la C.C. 70.072.486, so pena de imponerse las sanciones de ley (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320210031800	Ejecutivo Conexo	NIDIA DEL SOCORRO LOPEZ MONTOYA	SEM SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	Auto pone en conocimiento Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. Se liquidan costas del proceso ejecutivo. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320210034400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SANDRA LILIANA MEJIA JARAMILLO	Auto corre traslado A la parte ejecutada por el término de tres (3) días, a fin de formular objeciones o presentar una liquidación alternativa, archivo que en la construcción del expediente electrónico se denomina: 25LiquidacionCredito. JDC	19/07/2022		
05001310501320210040200	Ordinario	LUZ ESTHER OSPINA VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPLYSS, seguida de la audiencia del artículo 80 de mismo estatuto - TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día PRIMERO (1) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), audiencia que se concentrará con los procesos con radicado 05001310501320210017200 y 05001310501320210001700 (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210040600	Ordinario	RUBEN DARIO CORREA DAVILA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DEL ART. 77 DEL CPTYSS EL OCHO (8) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30PM)Y LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, EL DÍA DÍA CUATRO (4) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM) EA	19/07/2022		
05001310501320210047600	Ejecutivo Conexo	LIGIA DUQUE RUIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte ejecutante, se liquidan costas del proceso ejecutivo. (Ver auto en el micrositio del despacho) AD	19/07/2022		
05001310501320210047900	Ejecutivo Conexo	JUAN FRANCISCO PANIAGUA GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Ver auto en el micrositio del Despacho. ad	19/07/2022		
05001310501320210049100	Ejecutivo Conexo	OSCAR ARTURO CARO VELEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar a Colpensiones (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320210053200	Ejecutivo Conexo	LIGIA DE JESUS VALENCIA CARMONA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Ver auto en el micrositio del despacho. ad	19/07/2022		
05001310501320220004800	Ordinario	FRANCISCO LUIS ARAMBURO CORREA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se aclara que la fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, es el próximo SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se concentrará con el proceso con radicado 05001310501320220013600. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320220011700	Ejecutivo Conexo	NANCY LILIANA FRANCO AGUDELO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante para que proceda con la notificación de FULLER MANTENIMIENTO S.A.S enviando las citaciones físicas correspondientes. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220013600	Ordinario	CLARA PATRICIA TABORDA CARO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por Colpensiones y Porvenir, se decretan pruebas, SE FIJA FECHA para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M) audiencia que se CONCENTRARÁ con el proceso con radicado 05001310501320220004800, deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320220015400	Ordinario	LUZ MARINA GAVIRIA ACOSTA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DEL ART. 77 Y 80 DEL CPTYSS EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)EA	19/07/2022		
05001310501320220018600	Ejecutivo Conexo	HENRY LAUREANO DORIA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Previo a realizarse un pronunciamiento de fondo frente a lo solicitado, se ordena exhorta AVIDESA MACPOLLO S.A para que emita certificación. (Ver au en el micrositio del Despacho) ad	19/07/2022		
05001310501320220026700	Ejecutivo Conexo	JORGE RODRIGO ROSALES SOLANO	PORVENIR S.A.	Auto resuelve solicitud PRIMERO: NO REPONER el auto del 28 de junio de 2022 que negó el mandamiento de pago por los intereses legales, por las razones expuestas en la parte motiva. JDC	19/07/2022		
05001310501320220027300	Ordinario	NUBIA ESTELLA VARGAS	MARIA MARLENY GARCIA VELEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS DE AUTO INADMISORIO. EA	19/07/2022		
05001310501320220028300	Ordinario	LUIS CARMELO PUENTES CARDENAS	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. EA	19/07/2022		
05001310501320220029000	Ordinario	EDGAR ANTONIO JARAMILLO CUARTAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR. EA	19/07/2022		
05001310501320220029400	Ordinario	EDGAR DE JESUS RUEDA URREGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. EA	19/07/2022		
05001310501320220030700	Tutelas	LUIS ENRIQUE MOYA MENA	UARIV	Auto admite tutela CONCEDE MEDIDA, ORDENA NOTIFICAR. JDC	19/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)